

Nota de Prensa



EsSalud implanta Reforma al crear las Asociaciones Público-Privadas para mejorar cobertura hospitalaria y servicios en Sabogal, Rebagliati y Almenara

La congresista Hilda Guevara, presidenta de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad destacó la reforma de EsSalud al crear las asociaciones público privadas (APP) para atender la creciente demanda de cobertura con la construcción de hospitales, consultorios especializados, almacén central y otros servicios que permitan brindar atención con calidad y calidez a los ocho millones de asegurados.

La legisladora aprista destacó la iniciativa de EsSalud durante su intervención en el Foro Internacional “Asociaciones Público Privadas “, que se realizó en San Isidro el viernes último organizado por EsSalud y auspiciado por la Comisión de Salud, con la presencia de expositores de España, Juan José Guemes, presidente del Centro Internacional de Gestión del Emprendimiento de IE Business School y Paloma Alonso Cuesta, Consejera delegada de GloboSalud: Proyectos y Acciones de Salud de Madrid; de Chile, Ignacio Astorga Jorquera, Asesor en Concesiones del Ministerio de Salud de ese país; del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El presidente Ejecutivo de EsSalud, Fernando Barrios Ipenza lo inauguró y clausuró el Primer Ministro Javier Velásquez.

Alfredo Barredo Moyano, Gerente Central de Prestaciones de Salud, explicó los alcances de esta reforma, en la tercera etapa del plan de gestión del Ing. Fernando Barrios Ipenza, destacando que e la Ley de creación del Seguro Social de Salud, precisa que EsSalud tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y prestaciones económicas y sociales que correspondan al régimen contributivo de la Seguridad Social, así como otros seguros de riesgos humanos.

Por ello, indicó que ante la existencia de una creciente demanda de prestaciones de salud de la población asegurada, y requiriéndose ampliar los servicios existentes, el Plan Estratégico de Inversiones de EsSalud indica como política institucional el fortalecimiento de oferta vía la promoción de inversiones en asociación con el sector privado para incrementar y mejorar la infraestructura de la institución.

Barredo señaló que la actual administración se ha comprometido con el fortalecimiento y la modernización del Seguro Social. La inversión en infraestructura y equipamiento de alta tecnología, los incentivos a la productividad y los esfuerzos por mejorar el trato al asegurado con un nuevo enfoque, señalando que la “Asociación Público Privada” se constituye en un pacto transparente y eficaz para la mejora de de la eficiencia y la transferencia de riesgos entre el sector público y privado.

En ese sentido, la congresista Hilda Guevara dijo que este gran paso de EsSalud permitirá cerrar el déficit de infraestructura hospitalaria y quienes apuesten por la construcción de un hospital tendrán que tener un gran capital (alrededor de 100 millones

de dólares) y los hospitales que se construyan por esta modalidad no podrán cobrarle a EsSalud antes de que empiecen a funcionar y brindar sus servicios.

Expresó que este tipo de estrategias requieren de sostenibilidad en el tiempo y el apoyo político de los gobiernos, por lo cual en su calidad de presidenta de la Comisión de Salud gestionará el apoyo del Parlamento a las iniciativas legislativas que EsSalud requiera para plasmar sus objetivos.

El contrato por esta modalidad prevé plazos de vigencia aproximada de construcción de 18 meses; dotación de equipos y mobiliario 6 meses y operación de los servicios de 30 años. “Esto permitirá continuidad en el mantenimiento de los hospitales y la obras que se realicen por esta modalidad”, indicó.

Durante el foro internacional se dio a conocer el programa que EsSalud tiene previsto en esta etapa como son la construcción del centro de atención primaria del Sabogal, Hospitales del nivel III Rebagliati y Guillermo Almenara, así como la Torre de Consultorios Externos tres redes en el centro de Lima.

Por su parte, el Presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, felicitó este gran paso para cubrir el déficit de infraestructura hospitalaria y de servicios a través de las APP, sosteniendo que esto se logrará porque el Perú brinda las garantías jurídicas y estabilidad económica para las inversiones privadas en el marco constitucional y democrático.

Los panelistas Sergio Bravo Orellana, Decano de PostGrado de la Universidad ESAN, Alberto Pasco-Font, investigador-articulista y Gonzalo Priale Zevallos, presidente de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional, destacaron la audacia de los funcionarios de EsSalud para dar este paso, sosteniendo que este proceso irá madurando, posiblemente superando errores al tiempo de dar los frutos esperados para elevar la calidad de atención de los asegurados.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

De otro lado, la congresista Hilda Guevara, inaugurará el lunes 7, a las 2.30 p.m., el Ciclo de Conferencias Magistrales sobre “Prevención del Cáncer en Varones y Responsabilidad en Esterilizaciones”, en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, organizado por la Comisión de Salud, el Instituto de Enfermedades Neoplásicas (INEN), la Coalición “Perú Contra el Cáncer” y auspiciado por el Colegio de Enfermeros del Perú, Colegio de Obstetras y Federación Internacional de Cirujanos. Para el ingreso se debe mostrar el DNI, en la puerta posterior de Palacio Legislativo (Jirón Andahuaylas).

Lima, 5 de junio de 2010

Gracias por su Difusión

Prensa Comisión de Salud: Teléfonos 3117813, 975440069, RPM: # 888133, Email: rreynap@congreso.gob.pe, rreynap@yahoo.com